

**Anexo a la Convocatoria de "AULAS EUROPEAS" 2008-2009**  
**(cursos de capacitación lingüística del profesorado)**  
**DAT MADRID NORTE**

**INFORMACIÓN DE INTERÉS:**

- Los cursos tienen una duración de 60 horas.
- Los cursos que impartan las E.O.I. serán cuatrimestrales, uno de nivel elemental y otro de nivel intermedio del idioma correspondiente.
- Se realizará una prueba de nivel con el exclusivo objetivo de organizar grupos homogéneos. Es obligatorio realizar esta prueba de nivel.
- Es conveniente leer al completo la Convocatoria General de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y este Anexo a dicha Convocatoria de la Dirección del Área Territorial de Madrid Norte. Ambos se pueden encontrar en la página web: [http://www.madrid.org/dat\\_norte](http://www.madrid.org/dat_norte)
- Si un docente admitido en un curso no se presenta el primer día de clase, su plaza será ocupada inmediatamente por el profesor en reserva que corresponda, a no ser que hubiera justificado previamente su falta a la Escuela Oficial de Idiomas o al Servicio de la Unidad de Programas Educativos ( fax 917 203 847 ).
- El haber realizado un curso de Aulas Europeas en convocatoria de años anteriores, no excluye de esta convocatoria.

**EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SERÁ DESDE EL  
DÍA 1 HASTA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

## **1. SOLICITUDES**

La solicitud podrá presentarse:

- En el Registro de la DAT Madrid-Norte dirigido al Servicio de la Unidad de Programas Educativos.
- Vía fax, dirigido al Servicio de la Unidad de Programas Educativos de la DAT Madrid-Norte. Nº de Fax : 91 720 38 47
- Por correo electrónico: [supe.datnorte@madrid.org](mailto:supe.datnorte@madrid.org)

Los solicitantes admitidos se presentarán a la prueba de nivel con la ficha de inscripción.

## **2. LISTAS PROVISIONALES**

La lista provisional se publicará el **miércoles 24 de septiembre de 2008** en la página Web y en los tablones de anuncios de la DAT Norte y en las E.O.I. correspondientes.

## **3. RECLAMACIÓN**

El plazo de reclamación será hasta el **29 de septiembre de 2008** y podrá remitirse al Servicio de Unidad de Programas Educativos, a través del fax (91 720 38 47) o del correo electrónico [supe.datnorte@madrid.org](mailto:supe.datnorte@madrid.org)

## **4. LISTAS DEFINITIVAS**

El **30 de septiembre** se publicará la lista definitiva de las solicitudes recibidas con indicación de los solicitantes que están convocados a la prueba de nivel.

## **5. PRUEBAS DE NIVEL**

La prueba de nivel se realizará el **1 de octubre de 2008** y es obligatoria para todos aquellos que deseen incorporarse al programa de Aulas Europeas.

Una vez realizada la prueba de nivel se publicará la lista definitiva de solicitantes admitidos y en reserva con especificación de turno y grupo.

Las listas de admitidos y reserva se expondrán en el tablón de anuncios de la Dirección de Área de Madrid Norte, en los tablones de anuncios de las EOI, y estarán disponibles en la página web: [http://www.madrid.org/dat\\_norte](http://www.madrid.org/dat_norte)

Cada Escuela Oficial de Idiomas publicará las listas correspondientes a los cursos que imparta.

## **6. CERTIFICACION**

Se certificarán **4 créditos** de formación a los profesores que hayan realizado los cursos en esta Dirección Territorial y hayan sido evaluados positivamente.

## **7. OFERTA DE CURSOS DE AULAS EUROPEAS 2008-09**

### **E.O. I. de San Sebastián de los Reyes**

c/ Pasaje de las Viñas, 3  
28700, San Sebastián de los Reyes.  
Telf.: 916 541 233

Cursos que impartirá:

- **PRIMER CUATRIMESTRE: Inglés y Francés.**
- **SEGUNDO CUATRIMESTRE: Inglés y Francés.**

San Sebastián de los Reyes, 4 de julio de 2008

EL DIRECTOR DE ÁREA TERRITORIAL  
MADRID NORTE

Fdo.: Enrique Ramos Jara